

INFORME DE AUDITORÍA No.140

Tipo de auditoría: INTERNA

Fecha auditoría: 2013/05/27

Estado: CERRADA

Sistema: SGC

Riesgos:

Objetivo de la auditoria:

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA NORMAS ISO 9001:2008 Y LA NTC GP 1000 - 2009 AL IGUAL QUE EL DESEMPEÑO DEL PROCESO DE RECURSOS FINANCIEROS

Proceso-Alcance:

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05

Otro Alcance de la auditoria:

Del 1 de julio de 2012 y 28 de febrero de 2013. La auditoría inicia Mayo 27 al 7 de junio de 2013

Criterios e Información Adicional:

Ninguno

Auditado:

[Javier Alberto Lopez](#)

Auditor líder:

[Mauricio de Jesús Hurtado Pérez](#)

Auditor 1:

Auditor 2:

Auditor 3:

Conclusiones:








FORTALEZAS






- 1- La entidad cuenta con la póliza de manejo global, con las coberturas de Ley y realiza las actualizaciones dentro de los términos de vencimiento.
- 2- Verificado un selectivo de los pagos realizados por los conceptos de salud, pensión y demás prestaciones no se encontraron pago por concepto de intereses moratorio.
- 3- Verificado un selectivo del traslado de cesantías encontrando que se realizó durante las fechas establecidas.
- 4- El método de depreciación utilizado es el de Línea recta, los activos se encuentran bien clasificados.
- 5- A Diciembre 31 de 2012, No quedaron más de dos periodos de vacaciones acumuladas.

CONCLUSIÓN

Se puede concluir que el proceso cumple con el objetivo de Gestionar y administrar los recursos financieros de la Entidad y con las normas Iso 9001.: 2008 y la NTCGP1000: 2009, sin embargo algunas actividades presentan inconsistencias expresadas en el informe de auditoría.

HALLAZGOS EN MEJORAMIENTO CONTINUO

Numero:	Clasificación:	Proceso:	Descripción:
2222 	Aspecto por Mejorar	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	- Al realizar el arqueo de La caja menor de oficina asesora jurídica, se pudo evidenciar que la encargada de caja menor se encontraba en disfrute de una semana de vacaciones, la cual no dejo persona encargada para el manejo y administración de dicha caja
2223 	Aspecto por Mejorar	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	Se reconoce las cuentas por pagar constituidas mediante Resolución N° 201350000073 por \$ 1.300.676.062, Y así mismo es de fácil identificación las reservas autorizadas por la Secretaria de Hacienda del Departamento, por Resolución N° 0582 de 2013; sin embargo, comparadas con la relación entregada por la dependencia, no se evidencia documentos soportes como Resoluciones que registren dichas obligaciones, que a simple vista no son claras ni identificables.
2224 	Aspecto por Mejorar	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	- Se evidencia que la clasificación de los ingresos de las cuotas de fiscalización y auditaje, contienen la vigencia actual y las anteriores, dificultando la visualización y análisis de las mismas.
2225 	Aspecto por Mejorar	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	No se encuentra registrada la diferencia entre las cuotas de auditaje dejadas de recaudar vs lo registrado contablemente de \$ 159.033., como una cuenta por cobrar de la vigencia sumando al saldo consolidado.
2226 	Aspecto por Mejorar	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	-Con el fin de evidenciar la gestión de cobro de las cuentas por cobrar a Diciembre 31 de 2011, se pudo establecer que se realizó una gestión tan solo del 6.3 %, si tenemos en cuenta que solo se recibió \$ 28.416.732 de \$ 451.328.769 que se registraron en los libros contables
2227 	Aspecto por Mejorar	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	En la relación de las cuentas por p-Con el fin de evidenciar la gestión de cobro de las cuentas por cobrar a Diciembre 31 de 2011, se pudo establecer que se realizó una gestión tan solo del 6.3 %, si tenemos en cuenta que solo se recibió \$ 28.416.732 de \$ 451.328.769 que se registraron en los libros contables agar entregada por la dependencia existen cuentas por pagar del año 2010, por concepto remate de vehículo por \$ 3.085.450.
2229 	No Conformidad	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	1. Evaluados los saldos finales reflejados en la ejecución y al cotejar los saldos de efectivo reflejados en boletín de caja y en contabilidad se encuentra una diferencia entre presupuesto, caja y contabilidad evidenciando debilidades en los procesos de conciliación interna y afectando la razonabilidad de los estados financieros y el principio de equilibrio presupuestal

2230	 No Conformidad	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	La apropiación definitiva de ingresos fue de \$27.630.353.760, el recaudo efectivo fue de \$27.338.572.585, correspondiente al 94% del valor presupuestado, el 6% por recaudar suma \$265.486.601, al realizar el cruce de esta cifra con el saldo a 31 de diciembre de las cuentas por cobrar se determina que no es coincidente ni verificable, lo que denota que no se está dando cumplimiento al principio de planificación de acuerdo al artículo 22 de la ordenanza 34 de diciembre de 2011 y que el presupuesto no se realiza de acuerdo a un plan financiero, como lo establece el artículo 9 de la ordenanza 34 de diciembre de 2011, de igual manera no se realiza conciliación con las cifras realmente caudadas con contabilidad.																					
2231	 No Conformidad	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	Evaluada la ejecución presupuestal de gastos, se encuentra que la entidad realizó capacitación y adiestramiento, rubro 320, por valor de \$381.594.801, correspondiente al 1.39% del presupuesto de ingresos, contraviniendo lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1416 de 2010, el cual dispone que la inversión en capacitación de las contralorías debe corresponder al 2% del presupuesto recaudado.																					
2232	 No Conformidad	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	Al realizar auditoria en los procesos de jurisdicción coactiva y realizar el cruce de cuentas con contabilidad, se evidencio que los saldos contables coinciden, pero los soportes entregados por Responsabilidad fiscal a la auditoria son diferentes a los entregados a contabilidad, reflejando esto que los soportes entregados son pocos confiables dado a que ninguno de los saldos coincide, además a la fecha tampoco se ha realizado saneamiento de cartera. Incumpliendo la resolución 357 de 2008, numeral 3.8 conciliación de información																					
2233	 Observación	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	Se evidencian devoluciones por concepto de retenciones practicadas a entidades gubernamentales, lo que denota deficiencias en el proceso interno de realización de retenciones y genera riesgos en el cobro de transferencias por parte de las entidades financieras.																					
2234	 Observación	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS H05	- Verificado las conciliaciones bancarias, se encontró que en la cuenta 1424 fueron girados los siguientes cheques. <table border="1" data-bbox="776 1675 1395 1885"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Beneficiario</th> <th>valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10/26/2011</td> <td>María Eugenia Ramírez</td> <td>1.937.600</td> </tr> <tr> <td>11/30/2011</td> <td>Dora Luz Restrepo Ruiz</td> <td>1.957.900</td> </tr> <tr> <td>11/30/2011</td> <td>Martha Cecilia Giraldo</td> <td>750.000</td> </tr> <tr> <td>12/31/2011</td> <td>Henry Javier Cárdenas</td> <td>1.012.356</td> </tr> <tr> <td>12/31/2011</td> <td>Héctor Hugo Álzate</td> <td>4.137.000</td> </tr> <tr> <td>12/31/2011</td> <td>Norma Isabel Fonegra</td> <td>904.474</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Beneficiario	valor	10/26/2011	María Eugenia Ramírez	1.937.600	11/30/2011	Dora Luz Restrepo Ruiz	1.957.900	11/30/2011	Martha Cecilia Giraldo	750.000	12/31/2011	Henry Javier Cárdenas	1.012.356	12/31/2011	Héctor Hugo Álzate	4.137.000	12/31/2011	Norma Isabel Fonegra	904.474
Fecha	Beneficiario	valor																						
10/26/2011	María Eugenia Ramírez	1.937.600																						
11/30/2011	Dora Luz Restrepo Ruiz	1.957.900																						
11/30/2011	Martha Cecilia Giraldo	750.000																						
12/31/2011	Henry Javier Cárdenas	1.012.356																						
12/31/2011	Héctor Hugo Álzate	4.137.000																						
12/31/2011	Norma Isabel Fonegra	904.474																						

			12/31/2011	Dora Luz Restrepo	1.018.119
			12/31/2011	Noelia Galvis Betancur	2.141.500
			12/31/2011	Héctor Enrique García	3.300.000
			12/31/2011	Carlos Arbey Flórez	1.012.606
<p>Evaluada la conciliación bancaria de cesantías ING a 31 de Diciembre de 2012, se encontró resoluciones autorizando retiro de cobro, las cuales no se les evidencia acto administrativo, nota contable o documento que demostrara la baja de estas resoluciones, generando un riesgo financiero a la entidad. Inobservado instructivo 20 del 14 de diciembre de 2012 de la Contaduría General de la Nación</p>					